

Núm. 188

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 7 de agosto de 2019

Sec. V-B. Pág. 44295

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

34665

Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública sobre modificación sustancial de concesión de dominio público marítimo-terrestre en Punta Abelleira, Muros (número de referencia: CNC02/19/15/0004 y V.36/52-C).

Se tramita en esta Demarcación el proyecto modificado nº 1 para la concesión de dominio público marítimo-terrestre presentada por la entidad "Mariscos Antón Fernández, S.L.", (número de referencia CNC02/19/15/0004 y V.36/52-C), con destino a tuberías de toma de agua de mar y vertido para una instalación auxiliar de acuicultura en Punta Abelleira, T.M. Muros (A Coruña).

El expediente estará a disposición en las oficinas de esta Demarcación sitas en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas. También podrá consultarse anuncio y plano de ocupación en la siguiente dirección web:

https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-CNC-muros-acuicultura.aspx

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente.

A Coruña, 29 de julio de 2019.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A190045747-1